

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0074-2017-BCRP-N

Lima, 23 de octubre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación de la Asociación inPerú para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor en el “Road Show Europa 2017”, que se realizará en la ciudad de Madrid, España, los días 30 y 31 de octubre; y en la ciudad de Londres, Inglaterra, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2017;

En este evento participarán funcionarios e importantes ejecutivos del sector financiero y empresarial de nuestro país, con el objetivo de promover entre los inversionistas del exterior la inversión en el Perú, destacando los logros de nuestra economía y la estabilidad macroeconómica del país;

Asimismo, el Presidente del BCRP ha recibido la invitación del Banco de España para una visita institucional en el marco de las relaciones bilaterales entre el Banco de España y el Banco Central de Reserva del Perú, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid, España, el 3 noviembre de 2017;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de octubre de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores a las ciudades de Madrid y Londres, del 30 de octubre al 3 de noviembre; y el pago de los gastos no cubiertos por las entidades organizadoras, a fin de que participe en los eventos indicados en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 200,00
Viáticos		US\$ 1620,00
TOTAL		US\$1 820,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: